

QUITO, 10 DE FEBRERO DE 1994

LA HORA JUDICIAL

Se anula en la Muestra Profunda la Libreta de Ahorros N° 020180392

QUEDA ANULADA

QUEDA ANULADO

QUEDA ANULADO

QUEDA ANULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE
DICCIONES EMEFOREST CIA. LTDA.

Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de EFOREST CIA. LTDA. se otorgó en la ciudad de Quito el 31 ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito. El señor

Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes res:

E. CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
érez	casado ecuatoriana	Quito
cia	casado ecuatoriana	Quito
a Pérez	casado ecuatoriana	Quito

El nombre de la compañía es "EXPEDICIONES EMEFO".
tiene un plazo de duración de 50 años.
micio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito.

La compañía tiene por objeto realizar las actividades
es una agencia de viajes y turismo internacional, descritas en
el Reglamento de Agencias de Viajes.

El capital social de la compañía es \$/ 2.000.000, dividido
es de \$/ 1.000 cada una.

EL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y
a manera \$/ 2.000.000 en numerario.

Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es goberna
i de socios y administrada por el Presidente y Gerente. La
judicial y extrajudicial de la compañía ejerce el Gerente.
comiento del público para los fines legales consiguientes.

Dr. Victor Cevallos Vázquez
SECRETARIO GENERAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE TRANSFORMACION DE LA
COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "COMERCIAL
DE EQUIPAMIENTO HOTELERO, CODEHOTEL CIA. LTDA." EN
UNA SOCIEDAD ANONIMA "COMERCIAL DE EQUIPAMIENTO
HOTELERO, CODEHOTEL S.A.," PRORROGA DE PLAZO DE
DURACION, AUMENTO DE CAPITAL Y ESTABLECIMIENTO DE
NUEVOS ESTATUTOS.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de transformación de la compañía de responsabilidad limitada "COMERCIAL DE EQUIPAMIENTO HOTELERO, CODEHOTEL CIA LTDA." en una sociedad anónima "COMERCIAL DE EQUIPAMIENTO HOTELERO, CODEHOTEL S.A.", prórroga de plazo de duración, aumento de capital y establecimiento de nuevos estatutos, se otorgó en la ciudad de Quito el 16 de diciembre de 1993, ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito, ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Quito, doctor Pablo Ortiz García, mediante Resolución N° 94.1.1.1.0004 de 5 Ene. 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el N°127, el 20 de enero de 1994.

2.- DENOMINACION.- La denominación de la compañía es COMERCIAL DE EQUIPAMIENTO HOTELERO, CODEHOTEL S.A.

3.- PRORROGA DE PLAZO.- La compañía prórroga el plazo de duración en 50 años, a contarse desde la inscripción en el Registro Mercantil.

4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

5.- OBJETO SOCIAL.- La compañía tendrá como objeto social: "UNO: Establecer un centro de distribución y expendio de toda clase de equipos, implementos, artículos... DOS: Realizar operaciones de compra venta o permuta en el mercado legal o de importación... TRES: Aceptar y ejercer comisiones, agencias y representaciones... CUATRO: Aceptar y tomar a su cargo consignaciones, contratos de comisiones... CINCO: Prestar a los clientes los servicios de ayuda en la selección de equipos, máquinas... SEIS: Establecer y mantener un centro dedicado a la fabricación, elaboración o producción en el país, de uno o más de los artículos comestibles u objetos que constituyen su género o línea de distribución especificados en los literales anteriores...".

6.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/ 100.000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/ 104.270.000,00.

7.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario \$/ 100.000.000,00.

8.- CAPITAL SOCIAL ACTUAL.- El capital social actual de la compañía es de \$/ 104.270.000,00, dividido en 104.270 acciones ordinarias y nominativas de \$/ 1.000,00 cada una.

9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y es administrada por el Gerente General y el Presidente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Quito, 4 Feb. 1994.

Dr. Victor Cevallos Vázquez
SECRETARIO GENERAL

la 603